

PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL
NIT. 901.688.482 - 8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 Y 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		\$ 117.302.957	\$ 106.449.868	\$ 10.853.089	10,20
Disponible	4	\$ 117.302.957	\$ 106.449.868	\$ 10.853.089	10,20
DEUDORES		\$ 128.000	\$ 3.670.058		
Anticipo de impuesto y saldos a favor	4	\$ 128.000	\$ 3.670.058	-\$ 3.542.058	- 96,51
INVENTARIOS	4				
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 117.430.957	\$ 110.119.926	\$ 7.311.031	6,64
ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 20.000.000	\$ 20.000.000		
Muebles y enseres	5	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000		
Equipo de computación y comunicación	5	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 20.000.000	\$ 20.000.000		
TOTAL ACTIVOS		\$ 137.430.957	\$ 130.119.926		
PASIVOS CORRIENTES		\$ 4.775.334	\$ 2.732.000		
Fondo social para Educacion	6	\$ 1.736.485	\$ 1.315.585	\$ 420.900	31,99
Fondo social para Solidaridad	6	\$ 868.243	\$ 657.793	\$ 210.450	31,99
Costos y Gastos por pagar	6	\$ 2.170.606	\$ 758.622	\$ 1.411.984	186,12
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 4.775.334	\$ 2.732.000	\$ 2.043.334	74,79
PASIVOS NO CORRIENTES					
Obligaciones	6				
Costos y Gastos por pagar	6				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					
TOTAL PASIVO		\$ 4.775.334	\$ 2.732.000	\$ 2.043.334	74,79
PATRIMONIO					
Aportes ordinarios	7	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000		
Reserva proteccion de aportes	7	\$ 3.052.070	\$ 1.315.585	\$ 1.736.485	131,99
Reserva Estatutaria	7	\$ 6.130.584	\$ 810.000	\$ 5.320.584	656,86
Excedente del periodo	7	\$ 3.472.969	\$ 5.262.341	-\$ 1.789.372	- 34,00
TOTAL PATRIMONIO		\$ 132.655.623	\$ 127.387.926	\$ 5.267.697	4,14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 137.430.957	\$ 130.119.926	\$ 7.311.031	5,62



Ruben Dario Agudelo Torres
C.C. 80.411.963
Representante legal



Julian David Gómez Castro
C.C. 8.056.163
TP 194.028-T
Contador

PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL
NIT. 901.688.482 - 8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 Y 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)

	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%	NOTA
INGRESOS	\$ 1.676.887.977	\$ 734.011.522	\$ 942.876.455	128,46	8
DEVOLUCIONES		\$ 367.005.761	-\$ 367.005.761	- 100,00	
VENTAS NETAS	\$ 1.676.887.977	\$ 367.005.761	\$ 1.309.882.216	356,91	
COSTO DE VENTAS	\$ 1.616.693.446	\$ 351.553.734	\$ 1.265.139.712	359,87	9
EXCEDENTE BRUTO	\$ 60.194.531	\$ 15.452.027	\$ 44.742.504	289,56	
GASTOS					9
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 49.341.500	\$ 5.332.101	\$ 44.009.399	825,37	
GASTOS DE VENTAS					
TOTAL GASTOS	\$ 49.341.500	\$ 5.332.101	\$ 44.009.399	825,37	
EXCEDENTE NETO	\$ 10.853.031	\$ 10.119.926	\$ 733.105	7,24	
OTROS INGRESOS					
OTROS GASTOS					
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	\$ 10.853.031	\$ 10.119.926	\$ 733.105	7,24	
Impuesto de renta y complementarios	\$ 2.170.606	\$ 3.542.000	-\$ 1.371.394	- 38,72	10
EXCEDENTE DEL PERIODO	\$ 8.682.425	\$ 6.577.926	\$ 2.104.499	31,99	



Ruben Dario Agudelo Torres
C.C. 80.411.963
Representante legal



Julian David Gómez Castro
C.C. 8.056.163
TP 194.028-T
Contador

PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL
NIT. 901.688.482 - 8
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 Y 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)
NOTA 11

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025	VARIACION	%
Aportes ordinarios	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000		
Reservas proteccion de aportes	\$ 1.315.585	\$ 3.052.070	\$ 1.736.485	131,99
Fondos de destinacion especifica				
Excedentes del periodo	\$ 5.262.341	\$ 3.472.969	-\$ 1.789.372	- 34,00
Reserva Estatutaria	\$ 810.000	\$ 6.130.584	\$ 5.320.584	656,86
Superàvit por revaluaciòn				
TOTAL	\$ 127.387.926	\$ 132.655.623	\$ 5.267.697	4,14



Ruben Dario Agudelo Torres
 C.C. 80.411.963
 Representante legal



Julian D Gómez c.
 CONTADOR PÚBLICO
 TP/194028-T.

Julian David Gómez Castro
 C.C. 8.056.163
 TP 194.028-T
 Contador

PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL
NIT. 901.688.482 - 8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2025 Y 2024
(Expresado en Pesos Colombianos)
NOTA 12

BALANCE COMPARATIVO			VARIACIONES		RECURSOS	
	AÑO 2025	AÑO 2024	INCREMENTO	DISMINUCION	ENTRADA	SALIDA
ACTIVO						
Efectivo y equivalente	117.302.957	106.449.868	10.853.089		-	10.853.089
Inversiones			-			-
Anticipos de impuestos	128.000	3.670.058		3.542.058	3.542.058	-
Deudores comerciales			-		-	-
Inventarios				-	-	-
Activo Corriente	117.430.957	110.119.926				
Propiedad planta y equipo	20.000.000	20.000.000	-		-	-
TOTAL ACTIVOS	137.430.957	130.119.926				
PASIVO						
Proveedores y acreedores comerciales			-		-	-
Obligaciones a corto plazo			-		-	-
Otras obligaciones (Particulares)	2.604.728	1.973.378	631.350		631.350	-
Cuentas por pagar	2.170.606	758.622	1.411.984		1.411.984	-
Pasivo Corriente	4.775.334	2.732.000				
Obligaciones a largo plazo			-		-	-
TOTAL PASIVO	4.775.334	2.732.000				
PATRIMONIO						
Aportes ordinarios	120.000.000	120.000.000	-		-	-
Reserva de proteccion de aportes	3.052.070	1.315.585	1.736.485		1.736.485	
Reseva estatutaria	6.130.584	810.000	5.320.584		5.320.584	
Excedente del periodo	3.472.969	5.262.341		1.789.372	-	1.789.372
TOTAL PATRIMONIO	132.655.623	127.387.926				
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	137.430.957	130.119.926				
			SUMAS IGUALES		12.642.461	12.642.461



Ruben Dario Agudelo Torres
C.C. 80.411.963
Representante legal



Julian David Gómez Casto
C.C. 8.056.163
TP 194.028-T
Contador

PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL
NIT. 901.688.482 - 8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2025 Y 2024

NOTA 1
Norma general de revelaciones

Naturaleza jurídica de la entidad: La PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL, identificada con NIT No. 901688482-8, es una Entidad de Carácter Privado, de naturaleza precooperativa, sin ánimo de lucro, regida por el Derecho colombiano en especial por la legislación Cooperativa, Los Estatutos y los principios universales de Cooperativismo, constituida mediante acta de constitución 001 del diez (10) de enero del dos mil veintitrés (2023), otorgada en Asamblea General de Asociados, la cual se inscribió en la Cámara De Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, el día primero (01) de marzo de dos mil veintitrés (2023) bajo el No. 515 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria.

La Precooperativa no se encuentra disuelta y su término de duración será hasta el día diez (10) de enero de dos mil veintiocho (2028); ya que después de este tiempo deberá mudarse a Cooperativa. Su domicilio principal es la ciudad de El Bagre, Antioquia, Colombia. El número de asociados y patrimonio y patrimonio social variable e ilimitado.

La Precooperativa, tiene como Objetivos Generales del Acuerdo Precooperativa generar y mantener trabajo para sus asociados, quienes realizaran su labor de forma personal para la prestación de servicios a terceros en forma autogestionaria en el área de extracción y comercialización de metales preciosos tales como oro, plata y otros metales del grupo del platino (osmio, iridio, rodio, rutenio y paladio).

Los presentes Estados Financieros son presentados como Entidad Individual. La Entidad no controla ninguna otra entidad reportarte, por lo cual no está obligada a presentar Estados Financieros consolidados ni separados, solo Estados Financieros Individuales.

Domicilio principal: Barrio la Victoria, municipio El Bagre, departamento Antioquia, república de Colombia, tiene como radio de acción todo el territorio de Colombia.

Empleados: Para el cabal cumplimiento de su objeto social la precooperativa; tiene diseñada y aprobada por el concejo de administración una estructura organizacional de soporte administrativo y de operación, conformada por convenios y contratos de servicios, y es dirigida por el representante legal (gerente).

Objeto social: el objeto social de esta organización solidaria es el de generar y mantener trabajos para los asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno vinculando voluntariamente el esfuerzo personal y los aportes económicos de sus asociados, para la extracción y comercialización de metales preciosos tales como oro, plata y otros metales. En desarrollo de sus objetivos y en la ejecución de sus servicios y actividades, la precooperativa podrá organizar los establecimientos y dependencias que

sean necesarias y realizar toda clase de actos, contrato, operaciones y negocios jurídicos lícitos, así como asociarse con otras entidades precooperativas o solidarias, para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

NOTA 2 Régimen tributario.

La **PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL** es una entidad de naturaleza precooperativa, se encuentra en el grupo de contribuyentes del régimen tributario especial. El artículo 19-4 del Estatuto tributario, que establece el régimen tributario de las entidades pertenecientes al sector Cooperativo; las precooperativas están gravadas a título de impuesto de renta sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

El artículo 1.2.1.5.2.5 del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, adicionado por el decreto 2150 de 2017, determina que los contribuyentes del Régimen Tributario Especial de que trata el artículo 19-4 del E.T. tratarán los activos y pasivos de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que se le aplique a cada contribuyente.

NOTA 3 Declaración de cumplimiento con las normas contables y financieras aceptadas en Colombia.

Los estados financieros de la **PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL** han sido preparados de acuerdo a las Normas de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES 2015), de acuerdo a la Ley 1314 de 2009, el anexo 1º del Decreto 2420 de 2015 modificado por el anexo 11 del Decreto 2496 de 2015 y sus modificaciones, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 3.

La **PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL** fue clasificada en el Grupo 3 según la Ley 1314 de 2009, que reguló los principios y las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, aceptadas en Colombia, señala las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determina las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

El 23 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2496 de 2015, modificadorio del Decreto 2420 de 2015 y en el capítulo 5º Normas de información Financiera para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el artículo 1.1.4.5.1., establece la salvedad de la aplicación de las NIIF en el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y NIC 39 y en el capítulo 6º artículo 1.1.4.6.1 hace lo propio con los aportes sociales. En estos temas, se atenderá lo dispuesto en la

normatividad Cooperativa vigente y las instrucciones específicas de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La **PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL** aplica igualmente las disposiciones contempladas en la Ley 79 de 1988, en la Ley 454 de 1998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020 y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad financiera y el sector.

Bases de preparación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor presente, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de cada partida.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis, complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles.
- Beneficio a los empleados a largo plazo.
- Reconocimiento y medición de provisiones.
- Deterioro del valor de los activos.
- Definir nivel de materialidad.

La Cooperativa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo, y ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos en corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes.

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo con un desglose de los ingresos y gastos basados en su función.

El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método directo, definido bajo la siguiente estructura:

Actividades de operación: se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la Cooperativa de Yarumal, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero y permiten estimar las necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los proveedores financieros de la Cooperativa de Yarumal.

Moneda de presentación y moneda funcional.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Precooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana. Los Estados Financieros para los años 2025 y 2024, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Precooperativa y para facilitar su comprensión son expresados en miles de pesos.

NOTA 4 Activo corriente

Comprende el efectivo y su equivalente, inversiones, deudores, anticipos y el inventario que se espera convertir en efectivo, consumir o reinvertir en un periodo menor de un año.

Efectivo y equivalentes al efectivo.

Bajo esta denominación, se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la Precooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y los depósitos fiduciarios.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe:

- a. Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b. Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
- c. Tener un vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el modelo de valor razonable. Los saldos negativos en bancos por sobregiros contables serán trasladados al pasivo financiero.

En el caso del fondo de liquidez, los recursos que estén representados en efectivos y equivalentes al efectivo se deben clasificar como efectivo restringido, entendiendo que los importes determinados en el fondo de liquidez no se encuentran disponibles para ser

utilizados por la Precooperativa y que, por tanto, existe una restricción legal de disminuir dicho fondo, excepto por los casos señalados en la normatividad vigente.

La Precooperativa reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Inversiones.

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a. Certificados de depósitos a término CDT.
- b. Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.
- c. Acciones.
- d. Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- e. Otras inversiones aprobadas por la Gerencia que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

La Precooperativa sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo, cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Precooperativa medirá las inversiones de la siguiente forma:

- a. Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- b. Todas las demás inversiones se medirán al costo, menos el deterioro del valor.

La Precooperativa adquiere y mantiene inversiones con la finalidad de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, mantener una reserva secundaria de liquidez o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

CONCEPTO	EFECTIVO Y EQUIVALENTE			
	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
Efectivo	\$ 117.302.957	\$ 106.449.868	\$ 10.853.089	10,20
TOTAL DISPONIBLE	\$ 117.302.957	\$ 106.449.868	\$ 10.853.089	10,20

Deudores comerciales.

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales, que se producen como resultado de la venta de bienes y préstamos a empleados y otras entidades. Así como los demás derechos originados en desarrollo del objeto social. La política de la entidad para las deudas con los clientes establece que no pueden ser mayores a 30 días.

CONCEPTO	CUENTAS POR COBRAR			
	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
Anticipo de Impuesto de renta	\$ 128.000	\$ 3.670.058	-\$ 3.542.058	- 96,51
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 128.000	\$ 3.670.058	-\$ 3.542.058	- 96,51

Inventario.

Se clasifican como inventarios, los bienes adquiridos con la intención de venderlos. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación. Para su valoración se utiliza el método de promedio ponderado.

Los inventarios son la mercancía no fabricada por la empresa mantenida para la venta es valorada por el valor de adquisición incluyendo los fletes, el costo de los inventarios se calcula bajo el método del promedio ponderado, o en su defecto por identificación específica que corresponde a las compras individualizadas por cada uno de los proveedores mineros de subsistencia.

Es la cantidad de costo que debe reconocerse para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos, esta norma determina el valor del inventario y el valor del costo en el periodo incluyendo cualquier deterioro que rebaje el importe en libros del valor neto realizable.

Los inventarios según la sección 13 de las NIIF para Pymes son aquellos que:

- Son poseídos para ser vendidos dentro del curso normal del negocio.
- Son activos en proceso de producción con vistas a la venta, o
- Son activos en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso productivo o en la prestación del servicio.

El numeral 13.5 de las NIIF para Pymes (Anexo 2 de decreto 2420 de 2015) enuncia que la entidad deberá incluir en el costo de los inventarios todos los costos de compra, transformación y otros costos para darles su condición y ubicación actuales.

NOTA 5 Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo de la Precooperativa la conforman los muebles y equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo.

CONCEPTO	ACTIVOS FIJOS			
	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
Muebles y enseres	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	0	0
Equipo de comunicación y computación	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	0	0
TOTAL ACTIVOS FIJOS	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	0	0

La Precooperativa establece como política, el cumplimiento de los siguientes elementos, para considerar un bien como propiedad planta y equipo:

- Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año.
- Que de él sea probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que el bien se ha recibido efectivamente y a satisfacción.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo, se cargan como mayor valor de la "propiedad planta y equipo".

Las adiciones y mejoras a los activos, se capitalizan, en tanto que las erogaciones por concepto de reparaciones y rutinas de mantenimiento, se causan en las cuentas de resultado del periodo.

Las ventas de los activos se registran así: Se descarga de las cuentas del activo el valor neto del mismo, y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto en libros, se lleva a las cuentas de resultado del periodo.

En caso de que se presente una baja de activos en la contabilidad, se cancela su valor en libros y como contrapartida, es decir, su costo neto, se lleva a las cuentas de resultados que correspondan.

La Precooperativa tendrá en cuenta los siguientes factores para determinar la vida útil de los activos:

- El uso del activo, el cual se estima por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- El deterioro natural esperado, el cual depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y los mantenimientos.
- La ubicación geográfica del activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

De acuerdo con los factores antes mencionados, la Cooperativa clasifica, evalúa y asigna la vida útil de sus activos en los siguientes grupos:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL
EDIFICACIONES	A CRITERIO DE UN PROFESIONAL
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	3 Y 10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	3 Y CINCO AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS
VEHICULOS	10 AÑOS

NOTA 6 Pasivos

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica supongan para la Precooperativa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

Reconocimiento: La Precooperativa reconocerá un pasivo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Comprende: depósitos y exigibilidades, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones.

Cuentas por pagar.

Registra los instrumentos financieros pasivos generados por importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, las comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares. Así mismo, se registra en este grupo el movimiento correspondiente al impuesto a las ventas, y las multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.

Fondos sociales.

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con los artículos 54 y 56 de la Ley 79 de 1988, con el Estatuto de la Precooperativa y con la reglamentación de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los fondos sociales, se reconocen a su valor nominal como pasivos, porque se originan en hechos pasados, como resultado de la distribución de excedentes aprobados por la Asamblea General de delegados; su ejecución obedece a un mandato contenido en una norma legal y la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos futuros.

En las organizaciones solidarias, los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual, dan lugar entre otros fines, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales pasivos definidos por ley; es decir, el de solidaridad y el de educación. Ello, conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988 y la Ley 1819 de 2017 (reforma tributaria).

El numeral 2 del artículo 54 de la Ley 79 de 1988, permite, además, que, con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la organización solidaria, otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario. Igualmente, con el remanente del excedente, la Asamblea General podrá crear reservas y fondos patrimoniales conforme a los numerales 1 y 2 del Artículo 4º de la Ley 79 de 1988.

La Precooperativa, reconocerá como pasivos los fondos sociales que posee la entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones, la Precooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

1. Fondo Social de Educación.
2. Fondo Social de Solidaridad.

CONCEPTO	PASIVO			
	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
Fondo social para educacion 20% exce	\$ 1.736.485	\$ 1.315.585	\$ 420.900	31,99
Fondo social para solidaridad 10% exce	\$ 868.243	\$ 657.793	\$ 210.450	31,99
Costos y gastos por pagar	\$ 2.170.606	\$ 758.622	\$ 1.411.984	186,12
TOTAL PASIVO	\$ 4.775.334	\$ 2.732.000	\$ 2.043.334	74,79

NOTA 7 Patrimonio

Aportes sociales.

Los aportes sociales como elemento del patrimonio, comprenden los aportes sociales amortizados que son de propiedad de la Precooperativa y los aportes sociales individuales pagados que hacen parte del capital mínimo e irreductible, de acuerdo con el Estatuto.

La Precooperativa reconoce, en el estado de situación financiera el valor de los aportes, una vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismos.

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

Reserva protección de aportes.

Representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger al patrimonio social en caso de pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

CONCEPTO	PATRIMONIO		VARIACION	%
	AÑO 2025	AÑO 2024		
Aportes ordinarios	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	0	0
Reserva proteccion de aportes	\$ 3.052.070	\$ 1.315.585	\$ 1.736.485	131,99
Reserva Estatutaria	\$ 6.130.584	\$ 810.000	\$ 5.320.584	656,86
Excedente del periodo	\$ 3.472.969	\$ 5.262.341	-\$ 1.789.372	- 34,00
TOTAL PATRIMONIO	\$ 132.655.623	\$ 127.387.926	\$ 5.267.697	4,14

NOTA 8 Ingresos

Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos y, además, el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. En definitiva, significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente al reconocimiento de activos o decrementos de pasivos.

En los ingresos, solo se reconocen aquellas partidas que pudiendo ser medidas con fiabilidad, poseen un grado de certidumbre suficiente.

Ingresos Operacionales: Son los flujos recibidos en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal.

CONCEPTO	INGRESOS		VARIACION	%
	AÑO 2025	AÑO 2024		
VENTA DE METALES	\$ 1.676.887.977	\$ 734.011.522	\$ 942.876.455	128,46
DEVOLUCION EN VENTAS		\$ 367.005.761	-\$ 367.005.761	- 100,00
TOTAL INGRESOS	\$ 1.676.887.977	\$ 367.005.761	\$ 1.309.882.216	356,91

Ingresos no operacionales: son otros ingresos obtenidos por actividades diferentes a la de su actividad principal. Como los rendimientos financieros, entre otros.

NOTA 9 Reconocimiento de Costos y gastos

Se reconoce un costo y gasto en el Estado de Resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y, además, el gasto puede medirse

con fiabilidad. En definitiva, tal reconocimiento del gasto ocurre simultáneamente al reconocimiento de incrementos en las obligaciones y o decrementos en los activos.

Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Este rubro representa los costos de los minerales vendidos durante los periodos 2025 y 2024.

COSTOS				
CONCEPTO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
COSTO DE VENTA DE METALES	\$ 1.616.693.446	\$ 351.553.734	\$ 1.265.139.712	359,87
TOTAL COSTOS	\$ 1.616.693.446	\$ 351.553.734	\$ 1.265.139.712	359,87

Al igual que los ingresos, los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

La mayoría de los gastos provienen en cumplimiento del objeto social del establecimiento; además, de los gastos de impuestos, de los legales y de los seguros entre otros.

EGRESOS				
CONCEPTO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
HONORARIOS	\$ 37.200.000		\$ 37.200.000	100,00
ARRENDAMIENTO	\$ 12.000.000	\$ 99.901	\$ 11.900.099	11.911,89
GASTOS LEGALES	\$ 141.500	\$ 232.200	-\$ 90.700	- 39,06
DIVERSOS		\$ 5.000.000	-\$ 5.000.000	- 100,00
TOTAL EGRESOS	\$ 49.341.500	\$ 5.332.101	\$ 44.009.399	825,37

Otros egresos. Hace referencia básicamente a los gastos financieros generados por intereses.

NOTA 10 Impuesto sobre la renta y complementarios

la Precooperativa es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de acuerdo con lo establecido en el artículo 19-4 de la Ley 1819 de 2017 Estatuto Tributario. En virtud de ello, su calidad de contribuyente del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, depende de que la Precooperativa cumpla con las exigencias establecidas en la Legislación Cooperativa (Ley 79 de 1988 y Ley 454 de 1998 y Ley 454 de 1998). Por la vigencia del año 2026, se paga a la DIAN el 20% de los excedentes del año gravable 2025, de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988, los cuales serán tomados en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad.

NOTA 11 Estado de cambio en el patrimonio

El estado financiero básico es elaborado a partir de la información contable. Y nos permite ver las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio durante los años gravables 2024 y 2025.

Además de mostrar esas variaciones el estado de cambios en el patrimonio de la entidad está diseñado para explicar y analizar cada una de dichas variaciones, sus causas y consecuencias en la estructura financiera de la empresa. Ya que para la entidad es primordial conocer el porqué del comportamiento de su patrimonio durante los periodos 2024 y 2025.

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025	VARIACION	%
Aportes ordinarios	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000		
Reservas proteccion de aportes	\$ 1.315.585	\$ 3.052.070	\$ 1.736.485	131,99
Fondos de destinacion especifica				
Excedentes del periodo	\$ 5.262.341	\$ 3.472.969	-\$ 1.789.372	- 34,00
Reserva Estatutaria	\$ 810.000	\$ 6.130.584	\$ 5.320.584	656,86
Superávit por revaluación				
TOTAL	\$ 127.387.926	\$ 132.655.623	\$ 5.267.697	4,14

NOTA 12 Estado flujo de efectivo

Según el Consejo Técnico de la Contaduría, se entiende que el flujo de efectivo “es un estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del balance general que inciden en el efectivo”.

El flujo de efectivo en la entidad permite determinar la capacidad de generar efectivo, con el cual se pueda cumplir con las obligaciones y con los proyectos de inversión y expansión. Adicionalmente, el flujo de efectivo permite hacer un estudio o análisis de cada una de las partidas con incidencia en la generación de efectivo, datos que son de gran utilidad para el diseño de políticas y estrategias encaminadas a realizar una utilización de los recursos de la empresa de forma más eficiente.

BALANCE COMPARATIVO			VARIACIONES		RECURSOS	
	AÑO 2025	AÑO 2024	INCREMENTO	DISMINUCION	ENTRADA	SALIDA
ACTIVO						
Efectivo y equivalente	117.302.957	106.449.868	10.853.089		-	10.853.089
Inversiones			-			-
Anticipos de impuestos	128.000	3.670.058		3.542.058	3.542.058	-
Deudores comerciales			-		-	-
Inventarios				-	-	-
Activo Corriente	117.430.957	110.119.926				
Propiedad planta y equipo	20.000.000	20.000.000	-		-	-
TOTAL ACTIVOS	137.430.957	130.119.926				
PASIVO						
Proveedores y acreedores comerciales			-		-	-
Obligaciones a corto plazo			-		-	-
Otras obligaciones (Particulares)	2.604.728	1.973.378	631.350		631.350	-
Cuentas por pagar	2.170.606	758.622	1.411.984		1.411.984	-
Pasivo Corriente	4.775.334	2.732.000				
Obligaciones a largo plazo			-		-	-
TOTAL PASIVO	4.775.334	2.732.000				
PATRIMONIO						
Aportes ordinarios	120.000.000	120.000.000	-		-	-
Reserva de protección de aportes	3.052.070	1.315.585	1.736.485		1.736.485	-
Reserva estatutaria	6.130.584	810.000	5.320.584		5.320.584	-
Excedente del periodo	3.472.969	5.262.341		1.789.372	-	1.789.372
TOTAL PATRIMONIO	132.655.623	127.387.926				
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	137.430.957	130.119.926				
					12.642.461	12.642.461
			SUMAS IGUALES			

NOTA 13 Estados financieros comparativos

Los estados financieros comparativos son el conjunto completo de estados financieros que la entidad emite, donde no sólo se recoge la información de ese año, sino que también muestran la misma información para uno o más períodos anteriores.

Utilidad de los estados financieros comparativos.

Los estados financieros comparativos, como su propio nombre indica, deben permitir comparar los datos o información de dichos estados de un periodo con otro con el objeto de poder sacar conclusiones de ellos.

En función del objetivo trataremos los datos para obtener la información deseada. Los estados financieros comparativos son especialmente útiles para las siguientes razones:

- Con esta información podremos comparar los resultados financieros de la entidad a través de varios períodos, de modo que se pueden determinar las tendencias. Ej. Ventas crecientes, beneficios crecientes, deudas decrecientes...
- También permitirán comparar las proporciones de los distintos elementos del balance de situación, la cuenta de resultados y del resto de estados financieros durante varios períodos. Ej. Ventas sobre costes de ventas, relación

entre pasivo y patrimonio neto, entre activo fijo y activo corriente, entre deudas a largo y a corto plazo.

- Son la base para predecir el rendimiento futuro, aunque deben analizarse también los indicadores operativos.

Es usual emitir estados financieros comparativos con columnas adicionales que contienen la variación entre períodos, así como el cambio porcentual entre períodos.

A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPRATIVO

ACTIVO	NOTA	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		\$ 117.302.957	\$ 106.449.868	\$ 10.853.089	10,20
Disponible	4	\$ 117.302.957	\$ 106.449.868	\$ 10.853.089	10,20
DEUDORES		\$ 128.000	\$ 3.670.058		
Anticipo de impuesto y saldos a favor	4	\$ 128.000	\$ 3.670.058	-\$ 3.542.058	- 96,51
INVENTARIOS	4				
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 117.430.957	\$ 110.119.926	\$ 7.311.031	6,64
ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 20.000.000	\$ 20.000.000		
Muebles y enseres	5	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	0	
Equipo de computación y comunicación	5	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	0	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	0	
TOTAL ACTIVOS		\$ 137.430.957	\$ 130.119.926		
PASIVOS CORRIENTES		\$ 4.775.334	\$ 2.732.000		
Fondo social para Educacion	6	\$ 1.736.485	\$ 1.315.585	\$ 420.900	31,99
Fondo social para Solidaridad	6	\$ 868.243	\$ 657.793	\$ 210.450	31,99
Costos y Gastos por pagar	6	\$ 2.170.606	\$ 758.622	\$ 1.411.984	186,12
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 4.775.334	\$ 2.732.000	\$ 2.043.334	74,79
PASIVOS NO CORRIENTES					
Obligaciones	6				
Costos y Gastos por pagar	6				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					
TOTAL PASIVO		\$ 4.775.334	\$ 2.732.000	\$ 2.043.334	74,79
PATRIMONIO					
Aportes ordinarios	7	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000	0	
Reserva proteccion de aportes	7	\$ 3.052.070	\$ 1.315.585	\$ 1.736.485	131,99
Reserva Estatutaria	7	\$ 6.130.584	\$ 810.000	\$ 5.320.584	656,86
Excedente del periodo	7	\$ 3.472.969	\$ 5.262.341	-\$ 1.789.372	- 34,00
TOTAL PATRIMONIO		\$ 132.655.623	\$ 127.387.926	\$ 5.267.697	4,14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 137.430.957	\$ 130.119.926	\$ 7.311.031	5,62

B. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO

	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%	NOTA
INGRESOS	\$ 1.676.887.977	\$ 734.011.522	\$ 942.876.455	128,46	8
DEVOLUCIONES		\$ 367.005.761	-\$ 367.005.761	- 100,00	
VENTAS NETAS	\$ 1.676.887.977	\$ 367.005.761	\$ 1.309.882.216	356,91	
COSTO DE VENTAS	\$ 1.616.693.446	\$ 351.553.734	\$ 1.265.139.712	359,87	9
EXCEDENTE BRUTO	\$ 60.194.531	\$ 15.452.027	\$ 44.742.504	289,56	
GASTOS					9
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 49.341.500	\$ 5.332.101	\$ 44.009.399	825,37	
GASTOS DE VENTAS					
TOTAL GASTOS	\$ 49.341.500	\$ 5.332.101	\$ 44.009.399	825,37	
EXCEDENTE NETO	\$ 10.853.031	\$ 10.119.926	\$ 733.105	7,24	
OTROS INGRESOS					
OTROS GASTOS					
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	\$ 10.853.031	\$ 10.119.926	\$ 733.105	7,24	
Impuesto de renta y complementarios	\$ 2.170.606	\$ 3.542.000	-\$ 1.371.394	- 38,72	10
EXCEDENTE DEL PERIODO	\$ 8.682.425	\$ 6.577.926	\$ 2.104.499	31,99	



Rubén Darío Agudelo Torres
C.C. 80.411.963
Representante legal



Julian David Gómez Castro
C.C. 8.056.163
TP 194.028-T
Contador

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2025 Y 2024

Rubén Darío Agudelo Torres y Julián David Gómez Castro en calidad de contador público nos permitimos declarar que los estados financieros, son preparados en concordancia con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y atendiendo la normatividad vigente en Colombia establecida en la Ley 1314 del 2009 y Decretos 2784 y 3024 del 2013. Las NIIF comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera, así como los resultados de sus operaciones. Las cifras han sido tomadas fielmente de los libros. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas.

En el evento de presentarse alguna duda en cuanto al reconocimiento de los hechos económicos, en todos los casos se deberán tener en cuenta los conceptos y principios generales establecidos en el capítulo 2 del decreto 2420 de 2015 (NIIF PYMES).



Rubén Darío Agudelo Torres

C.C. 80.411.963

Representante legal



Julián D Gómez c.
CONTADOR PÚBLICO
TP/194028-T.

Julian David Gómez Castro

C.C. 8.056.163

TP 194.028-T

Contador

